**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN LA 46º SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**

**Uruguay**

1º de mayo de 2024

Gracias, Presidente.

Venezuela expresa su grave preocupación por la situación de los derechos humanos en Uruguay.

Le recomendamos:

Tomar medidas urgentes ante las amenazas a los periodistas y las limitaciones al derecho de expresión.

Atender efectivamente el deterioro de las condiciones de reclusión y sus consecuencias negativas en la vida y salud de las personas privadas de libertad.

Poner fin a la persistente impunidad por las violaciones de derechos humanos y los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura.

Revisar su legislación para atender la creciente incidencia del discurso y los delitos de odio de carácter racista, así como la diseminación de estereotipos negativos.

Tomar medidas urgentes para atender la discriminación de las mujeres en cuanto al acceso a la educación y al mercado laboral, así como, la violencia basada en género.

Gracias.

 **(*Cotéjese al pronunciarse*)**